



HOSPITAL INFANTIL  
UNIVERSITARIO  
DE SAN JOSÉ

# HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

NIT: 900098476-8

APF-28465

Bogotá D.C.  
Enero 26 de 2024

Señor  
**FLAVIO MENESES**  
3144000647

**Ref.:** Respuesta a queja

Cordial saludo,

Por medio de la presente acusamos recibo de la comunicación enviada el 3 de enero 2024, en la que nos manifestó su solicitud de salida voluntaria de la señora Doris Meneses Ariza.

Atendiendo a la solicitud y siguiendo el conducto regular, el caso fue analizado por el coordinador del servicio implicado, quien informó que el 3 de enero se ordenó la remisión a Unidad de Salud Mental previo aval de medicina interna, que su vez solicitó ampliación de estudios para verificar estabilidad metabólica. Sin embargo, el 4 de enero, tan pronto se realizó la solicitud de egreso voluntario, se explicaron los riesgos y las complicaciones y se firmó la constancia del alta voluntaria, sin novedad.

Esperamos haber aclarado su solicitud y agradecemos sus observaciones, ya que nos permiten identificar los aspectos susceptibles de ajuste y la posibilidad de definir acciones de mejoramiento para nuestros servicios en beneficio de todos los usuarios.

Atentamente,

**ANAYANCI CÓRDOBA GRANADA MD.**  
Coordinadora de Calidad  
familia

**PAULA ANDREA SANDINO LEÓN. EJ.**  
Enfermera Auditora Atención al Paciente y la

“PD: Por instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud, debemos informarle que frente a cualquier desacuerdo con esta respuesta, podrán elevar consulta ante la citada entidad, máxima autoridad”.C.E.049/2008

MANOS CÁLIDAS Y CONFIABLES

Entrada Principal: Carrera 52 No. 67A -71 • Urgencias: Carrera 53 N. 67A-18  
Central de Citas: 208 8338 • PBX: (+571)4377540  
Bogotá D.C., Colombia.

[www.hospitalinfantildesanjose.org.co](http://www.hospitalinfantildesanjose.org.co)